Cuadragésima Sexta Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana - GTPA

En las instalaciones del Ministerio de Cultura, el jueves 30 y viernes 31 de marzo del año 2023, se realizó la Cuadragésima Sexta Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (en adelante GTPA) con el objetivo de presentar y aprobar el plan de trabajo del GTPA para el periodo 2023-2024 y de articular con sectores para hacer seguimiento en el marco de la Política Nacional del Pueblo Afroperuano.

Se contó con la presencia del Jefe de la Unidad de Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de Cultura, Gabriel Ramos; Directora General de Ciudadanía Intercultural (DGCI), Dulhy Pinedo; Directora de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana (DAF), Brenda Castrillón; Especialistas de la DAF, gestores interculturales, 17 representantes del GTPA y GTPA-CNCC, líderes del ROA, funcionarios del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Jurado Nacional de Elecciones .

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE		
Jefe de la Unidad de Estudios Económicos	Gabriel Ramos		
de la Secretaría General			
Directora General de Ciudadanía	Dulhy Pinedo		
Intercultural			
Directora (e) DAF	Brenda Castrillón		
Equipo DAF	Fernando Torres		
Equipo DAF	Carlos Jáuregui		
Equipo DAF	Eduardo Campos		
Equipo DAF	Nataly García		
Equipo DAF	Candelaria Ríos		
Equipo DAF	Rut Villalba		

ORGANIZACIÓN Y/O INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE		
Ysabel Correa Salazar	LUNDU – Centro de Estudios y Promoción		
	Afroperuanos		
Ivonne García Osorio de Godoy	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra		
	Peruana (CEDEMUNEP)		
Rosa Colchado Medina	Museo Afroperuano de Zaña		
Medaline Palma Villa	Asociación Negra Margarita		
Patricia Lomparte La Rosa	Afroperuanos Cuenca Nepeña		
Luis Salcedo Coronado	Centro Cultural Afroperuano "San Daniel		
	Comboni"		
Dimas Gil Cabrera	Asociación Cultural Despertar Zaña		
Raquel Mansilla Mansilla	Movimiento Negro Tomasita de Alcalá		
Martha Villanueva Martínez	Organización Cultural Afrodescendiente		
	Perkutao		
Abelardo Alzamora Arévalo	Casa de la Cultura de Yapatera		



Paul Colinó Monroy	Movimiento Negro Francisco Congo				
Miguel Ángel Huertas Araujo	Movimiento Nacional Afroperuano F.C				
Oneill Bravo Baylon	La Sabu de Isamar				
David Arévalo Mendoza	Asociación Afroperuana de Barrios Altos				
	(AABA)				
Percy Zapata Ruidias	Asociación Cultural de Difusión				
C	Afroperuano Lundú				
Luisa Bustamante Gonzales	La voz del cajón				
Milagros Huaroto Guevara	Red Regional Afrodescendientes de				
	Madre de Dios				
Hildebrando Briones Vela	Asociación Afroperuana "María Angola"				
Narda Mendoza Palma	Gestora Intercultural Lima				
Rodolfo Cornejo Descosta	Gestor Intercultural Ica				

Objetivos específicos de la sesión:

- ✓ Presentar y aprobar el Plan de Trabajo 2023-2024 del GTPA.
- ✓ Articular con sectores para hacer seguimiento en el marco de la PNPA

Intervenciones, acuerdos y/o compromisos:

Sobre los acuerdos y avances de la sesión 45 del GTPA:

✓ Se revisaron los acuerdos de la sesión anterior del GTPA y I DAF informó sobre los avances realizados.

Sobre el Plan de Trabajo 2023-2024 del GTPA:

- ✓ Las voceras y el vocero del GTPA presentaron los ejes del Plan de Trabajo. Se recibieron comentarios y aportes de los demás representantes del GTPA, quienes propusieron modificar una actividad del Eje 1 vinculada con la variable étnica en la ficha CEM. Se acordó que la actividad consista en hacer seguimiento al estado de la implementación de la variable étnica en la ficha CEM.
- ✓ Los representantes del GTPA señalaron la importancia de atender el contexto de emergencia por las lluvias. Se acordó elaborar un informe sobre la afectación de las lluvias en las localidades afroperuanas, complementario a la información de los gestores, para establecer una ruta de acción que permita solicitar atención para el pueblo afroperuano.
- ✓ Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de GTPA 2023-2024.

Reunión con el MINAN (acuerdos)

✓ Convocar al MIDAGRI y ANA para la siguiente sesión del GTPA para conocer los servicios con los que cuentan. Esta reunión se realizará en el marco del Plan de Trabajo con GTPA-CNCC.





Reunión con MINEDU (Acuerdos)

- ✓ Realizar mesas técnicas para trabajar en torno a la modificación del DS, en la definición étnico racial y en protocolos para incluir denuncia de racismo.
- ✓ Agregar en el portal SISEVE la discriminación racial como subtitpo de violencia psicológica, sexual y física.
- ✓ Incluir la variable sexo en el reporte del SISEVE.
- ✓ Tener vocería como GTPA en la difusión sobre discriminación racial.
- ✓ Articular con direcciones competentes del MINEDU: DIBRE, DIGEIBIRA. Educación Básica regular.
- ✓ Prevención y materiales en el marco del line L1.2 de la PNPA
- ✓ Organizar capacitaciones para docentes. Concretar reuniones técnicas para su realización.

Reunión con MIMP (Acuerdos)

- ✓ Organizar reuniones para focalizar haciendo uso del Mapa Geoétnico y en coordinación con los gestores interculturales para que el MIMP desarrolle la asistencia técnica a las Instancias Regionales, Provinciales y Distritales de Concertación de atención a la violencia en territorios con población afroperuana.
- ✓ Realizar acompañamiento del GTPA en el proceso de actualización de la Ficha CEM.
- ✓ A través del GTPA, incluir a mujeres afroperuanas emprendedoras en la Estrategia Mujer Emprendedora. Esta estrategia incluye fortalecimiento de capacidades, acceso a financiamiento y acceso al mercado. Sumado a ello, impulsar un proceso de difusión para llegar a más mujeres.
- ✓ Compartir investigaciones sobre el pueblo afroperuano para actualización de presupuesto.
- ✓ Definir fecha entre el 17 y el 21 de abril para reunión del GTPA con MIMP para comenzar a implementar los acuerdos.

Reunión con Jurado Nacional de Elecciones (Acuerdos)

- ✓ Elaborar una propuesta de incorporación de la variable étnica en la hoja de vida de los candidatos. Ello permitirá identificar la participación de afroperuanos en elecciones.
- ✓ Coordinar y diseñar publicaciones y programas de formación a corto, mediano y largo plazo para fortalecer capacidades de personas identificadas como afroperuanas. Integrar al ROA.
- ✓ En el mediano plazo, elaborar un mecanismo para prevención y disminución de violencia y discriminación en las elecciones.
- ✓ Discutir un mecanismo de participación política en partidos.

Foro Afrodescendiente

✓ Los invitados se comprometieron a socializar con el GTPA documentos sobre el Foro Afrodescendientes. La DAF socializará la información.

ROA

Se remitirá documentación para la actualización de información del ROA.

PERÚ

- ✓ Se remitirá el oficio sobre la acciones de la DAF en relación al ROA y estímulos y ayudas económicas del Ministerio de Cultura.
- ✓ Se remitirá la ficha de actividades al ROA para recibir propuestas para el Mes de la Cultura Afroperuana.
- ✓ Invitar al PRONABEC y al CONEIB Afroperuano para brindar información sobre las becas afroperuanas.
- ✓ Enviar la lista del ROA al GTPA para apoyar en la difusión del formulario de actualización del ROA.

En la próxima sesión del GTPA se elegirá la sede descentralizada del GTPA. AFOODERAND MANUS ANGOLA conson! CENTRO 4888 EGF24 LUNDU wa pretaman Promoción Apropento 4133176 LASABU OF NESAMAY 200 Northo Villomore Mortinos PERKUTAO 746 11611 w How NUONNE BARCIA STOBEN Rogael Monsilla Monsilla DE GODOY 74389462 DN1 # 2570/340 Marini ento Negro tomasita de Alcola. Silvia Medaline Palme V./ A

PLAN DE TRABAJO DEL GTPA 2023-2024

N°	ACTIVIDAD	Sectores comprendidos	Sectores comprendidos Articulación con la Política Nacional del Pueblo Afroperua		
		Costored comprehended	Objetivo prioritario	Servicio	Lineamiento
	1: Seguimiento de políticas públicas				
1	Incidencia con entidades públicas para solicitar y sugerir mejoras/cambios en instrumentos de política asociados con el abordaje del racismo en las escuelas	CULTURA			
1.1	Realizar seguimiento en materia de atención de denuncias de violencia escolar	MINEDU (Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar) MINEDU	O.P 1. Reducir la	Servicio 3. Promoción de una adecuada o-convivencia escolar, el desarrollo de acciones de prevención de la violencia y la atención oportuna de los casos de violencia contras las y los estudiantes	L.1.1. Desarrollar mecanismos para la prevención, atención, sanción y erradicación de los casos de recismo y discriminación étnico-racil hacia el pueblo afroperuano en las esferas pública y privada, con énfasis en los grupos de especial protección
1.2	Sugerir modificaciones en la terminología de discriminación en instrumentos de gestión escolar	(Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar) MINEDU	racial y racismo hacia el pueblo		
1.3	Solicitar la revisión y modificación del manual de usuario SISEVE para la inclusión de la variable étnica en el reporte de casos de violencia	(Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar) Dirección de Gestión Escolar	afroperuano		
2	Impulsar una educación intercultural efectiva y de calidad para el pueblo afroperuano	CULTURA			
2.1	Acompañar el proceso de actualización de la Política de EIB	MINEDU (DIBEIGIRA)	O P 2 Majorar las	lel pertinente del pueblo afroperuano en la educación	L2.1 Implementar mecanismos e incentivos dirigidos a la mejora de aprendizajes, competencias, acceso, permanen y culminación de la educación básica del pueblo afroperuano, con énfasis en los grupos de especial atención
2.2	Organizar mesas de trabajo con expertos y funcionarios del MINEDU para realizar aportes en torno a la calidad de los contenidos de los textos escolares relativos al pueblo afroperuano	MINEDU (DIGEIBIRA)	O.P.2 Mejorar las condiciones sociales para el desarrollo del pueblo afroperuano		
- 3	Promover el cumplimiento de la protección de derechos de las mujeres afroperuanas e impulsar su autonomía	CULTURA			
3.1	ldentificar oportunidades de capacitación y apoyo para la autonomía económica de las mujeres afroperuanas	MIMP (Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres) MTPE (Dirección de Promoción del Empleo y Autoempleo)	O.P. 4 Incrementar la autonomía de las mujeres afroperuanas	Servicio 38. Servicio de capacitación en autoempleo. Servicio 39. Asistencia técnica a las mujeres afroperuanas en temas de autonomía económica con enfoque de género y articularlas con las instituciones de sectores productivos	L4.4 Generar oportunidades para la mejora de la condición económica de las mujeres afroperuanas, con énfasis en mujeres de àmbitos rurales.
3.2	Realizar seguimiento a las recomendaciones de instancias internacionales como CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer)	MINSA (Direccion de Salud Sexual y Reproductiva)		Servicio 37. Atenciòn y consejeria integral en salud sexual y reproductiva, para ejercer el derechoa una vida libre de violencia, promoviendo relaciones igualitarias, con pertinencia cultural, calidad y oportunidad	L4.3 Promover el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva en mujeres y hombres afroperuano
3.3	Realizar seguimiento al estado de la implementación de la variable étnica en la ficha de denuncia del CEM con énfasis en localidades afroperuanas	MIMP (Dirección General contra la Violencia de Género y Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA)		Servicio 35. Fortalecimiento de capacidades de las Instancias Regionales, Provinciales, y Distritales de Concertación en el marco de la ey 30364, reforzando la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia hacia mujeres afroperuanas en su diversidad	L4.1 Desarrollar mecanismos para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia hacia niñas, niños adolescentes y mujeres afroperuanas.
3.4	Focalizar organizaciones afroperuanas para incorporación al Programa de Complementación Alimentaria (PCA)	MIDIS (Programa de Complementación Alimentaria)	O.P.2 Mejorar las condiciones sociales para el desarrollo del pueblo afroperuano	Servicio 15. Acompañamiento a Familias (SAF)	L2.4 Generar estrategias que promuevan la inclusión de afroperuanos en situación de exclusión y vulnerabilidad
4	Impulsar el acceso del pueblo afroperuano a una vivienda digna	CULTURA			

4.1	Articular acciones con VIVIENDA, PROLIMA y CULTURA para efectuar seguimiento a la implementación del "Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035", con énfasis en el componente de acceso a la vivienda y reducción del riesgo	VIVIENDA, MINAM Y MUNICIPALIDAD DE LIMA (PROLIMA)	O.P.2 Mejorar las condiciones sociales para el desarrollo del pueblo afroperuano		L2.7 Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres priorizando la reducción del riesgo ya la preparación ante emergencias y/o desastres que puedan enfrentar niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores afroperuanas ante la ocurrencia de emergencias y desastres		
5	Evaluar y tomar acciones concretas ante la situación de la crisis climática que afecta al pueblo afroperuano (sequías, enfermedades, crisis agraria y alimentaria)	CULTURA					
5.1	Impulsar la articulacion del GTPA-CNCC con el MIDAGRI para promover acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático de acuerdo a la priorización de zonas (norte, centro y sur)	MIDAGRI (Fondo AGROPERU)	O.P.3 Mejorar las condiciones económicas para el desarrollo del pueblo afroperuano		L3.3 Incentivar el desarrollo productivo en los distritos con presencia del pueblo afroperuano con énfasis en el ámnito rural.		
5.2	Promover la realización de estudios cuantitativos y cualitativos sobre impactos climáticos y crisis alimentaria en el pueblo afroperuano para contar con evidencia que sustente el diseño de planes de acción futuros	CULTURA (Dirección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P.5 Mejorar la participación ciudadana del puebo afroperuano		L5.2 Fortalecer las capacidades de las organizaciones del pueblo afroperuano en materia de gestión y participación en políticas públicas, así como en legislación nacional e instrumentos internacionales sobre derechos humanos		
5.3	Identificar oportunidades de financiamiento con entidades cooperantes para implementar acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático y crisis alimentaria de acuerdo a la priorización de zonas (norte, centro y sur)	CULTURA (Dirección de Políticas para la Población Afroperuana)					
Eje :	Eje 2: Relación con sociedad civil e incidencia con gobiernos subnacionales						
	identidad, derechos y deberes	CULTURA					
	Promover la realización de pasantías de intercambio de experiencias en siembra y cosecha de agua Implementar el Taller "Fortaleciendo lo nuestro": Interculturalidad y Pueblo Afroperuano	MINAM (Dirección General de Cambio Climático y Desertificación) CULTURA (Dirección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P.5 Mejorar la participación	fortalecimiento de la participación política del pueblo afroperuano, con enfoque de derechos	L5.2 Fortalecer las capacidades de las organizaciones del pueblo afroperuano en materia de gestión y participación en políticas		
1.3	Solicitar la apertura del curso de capacitación del Programa Nacional de Enseñanza Legal para la Inclusión Social (PRONELIS)	MINJUSDH (Dirección General de Derechos Humanos)	ciudadana del puebo afroperuano	Servicio 40. Asistencia técnica en materia de gestión, políticas públicas y derechos humano e incorporacióon de las prioridades de desarrollo del pueblo afroperuano	públicas, así como en legislación nacional e instrumentos internacionales sobre derechos humanos		
2	Acciones del GTPA en territorio (DDC, GORE y GOL)	CULTURA					
2.1	Acompañar reuniones informativas y de sensibiilzación a nivel subnacional junto con los gestores intercultturales	CULTURA (Drección de Políticas para la Población Afroperuana)					
2.2	Mapear casos, priorizarlos e incidir a nivel local a través de los gestores interculturales	CULTURA (Drección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P.2 Mejorar las condiciones sociales para el desarrollo del pueblo afroperuano		L2.4 Generar estrategias que promuevan la inclusión de afroperuanos en situación de exclusión y vulnerabilidad		
	Identificar oportunidades de apoyo logístico y económico para eventos culturales y artísticos afroperuanos	CULTURA (Drección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P 1. Reducir la discriminación étnico-racial y racismo hacia el pueblo afroperuano		L1.2 Generar estrategias para el reconocimiento del aporte económico, político, social y cultural del pueblo afroperuano a la nación		
3	GTPA y reporte de acciones al ROA	CULTURA			154 been been been die eine		
3.1	Reportar al ROA los avances de la implementación del Plan de Trabajo del GTPA 2023-2024	CULTURA (Drección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P.5 Mejorar la participación ciudadana del puebo afroperuano		L5.1 Incentivar la participación de la ciudadanía afroperuana en los procesos de decisiones públicas de los tres niveles de gobierno		
Eie	3: Promoción de la identidad afroperuana y gestión de la información						
	Promover el patrimonio inmaterial afroperuano	CULTURA					
4							

1.3	Organizar eventos en el "Mes de la Cultura Afroperuana" y el "Día de la Amistad Peruano-Africana" para visibilizar acciones de promoción, protección de derechos y desarrollo del pueblo afroperuano Difundir manifestaciones como Tondero, Cumanana, danza emblemática "Los Diablicos" y Baile Tierra de Zaña para fortalecer la valoración del patrimonio cultural afroperuano Impulsar el reconocimiento a integrantes ilustres del pueblo afroperuano, con énfasis en las mujeres (por ejemplo, heroínas o liderezas), para visibilizar sus aportes a la cultura nacional.	CULTURA (Drección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P 1. Reducir la discriminación étnico-racial y racismo hacia el pueblo afroperuano		L1.2 Generar estrategias para el reconocimiento del aporte económico, político, social y cultural del pueblo afroperuano a la nación
2	Impulsar la visbilidad de profesionales afroperuanos en medios de comunicación estatales	CULTURA			
2.1	Articular acciones con IRTP para expresar el interés de contar con una mayor presencia de profesioanles afroperuanos en medios de comunicación	CULTURA	étnico-racial v	Servicio 9. Difusión cultural a través de radiodifusión sonora y televisión	L1.3 Implementar mecanismos para la salvaguarda de la tradición oral, expresiones culturales, conocimientos tradicionales, saberes y otras expresiones del patrimonio inmaterial del pueblo afroperuano
3	Registro de Información del Pueblo Afroperuano (RIPA)	CULTURA			
3.1	Participar como GTPA en la difusión del RIPA	CULTURA (Drección de Políticas para la Población Afroperuana)	O.P.2 Mejorar las condiciones sociales para el desarrollo del pueblo afroperuano		L2.8 Generar mecanismos para la gestión de la información y el conocimiento sobre la situación socioeconómica del pueblo afroperuano, con enfoque de género